

Tres estudios sobre femicidio, trata y tráfico de personas y trabajo doméstico remunerado

El femicidio y la trata y tráfico de personas son dos fenómenos en alza de violencia contra las mujeres en los países de Centroamérica

16 de febrero de 2010

El COMMCA y la AECID presentan los resultados de tres estudios sobre femicidio, trata y tráfico de personas y trabajo doméstico remunerado

El Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) y la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo Internacional (AECID), presentan los resultados de tres estudios sobre femicidio, trata y tráfico de personas y trabajo doméstico remunerado

Estos trabajos, que se enmarcan en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), suponen un paso más en el conocimiento de la situación de la violencia de género en esta zona del continente americano

El femicidio y la trata y tráfico de personas son dos fenómenos en alza de violencia contra las mujeres en los países de Centroamérica, según las conclusiones de dos informes que han presentado esta mañana la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica del Sistema de Integración Centroamericana del Sistema de Integración (SICA) durante la jornada "Cooperación Española en Centroamérica: Género en Desarrollo" que ha tenido lugar en Madrid. Un tercer estudio ha puesto de manifiesto las condiciones del trabajo doméstico remunerado en esta zona del continente americano.

La directora de la AECID, Elena Madrazo, y la presidenta Pro Tempore del Consejo de Ministras de la Mujer Centroamericana, Markelda Montenegro, han participado en la inauguración de la jornada en la sede oficial de la Agencia en Madrid.

Los trabajos responden al compromiso conjunto de la AECID y el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA/SICA) para erradicar todas las formas de violencia contra la mujer y garantizar sus derechos en condiciones de igualdad y equidad. El Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica está integrado por las ministras de la Mujer de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y México, como observador extrarregional.

El COMMCA es, por otra parte, el órgano de carácter político del Sistema de la Integración Centroamericana especializado en materia de género, lo que conlleva la promoción de propuestas políticas en el ámbito regional orientadas a transformar la condición, situación y posición de las mujeres de la región y, en consecuencia, mayores condiciones de igualdad y equidad de género.

Desde el año 2006, la AECID colabora estrechamente con esta institución a través de la Línea de Género del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica y su instrumento financiero, el Fondo España del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Entre el 2006 y el 2009, los fondos destinados a este fin se sitúan en 1.717.053 dólares.

## **Estudio Regional de Femicidio**

**Autora: Ana Carcedo**, directora ejecutiva del Centro Feminista de Información y Acción

**Objetivos del estudio:** Análisis de las características y factores asociados a los homicidios de mujeres en el periodo 2000-2006; análisis de las respuestas estatales y de los medios de comunicación y recomendaciones de prevención y de medidas políticas.

**Definición de femicidio:** Toda muerte de mujer, por acción u omisión, que derive de la condición de subordinación de las mujeres. Incluye suicidios por violencia contra las mujeres, muertes por enfermedades no atendidas, etc. No hay respuesta ni castigo penal ni social.

**Conclusiones:** Crece el riesgo para las mujeres más jóvenes, con menos experiencia y menos conocimiento para buscar ayuda.

- Aumenta el uso de armas de fuego en relación directa con la dinámica armamentística de la región.
- Los femicidios se cometen más en lugares públicos.
- Por redes y grupos organizados.
- La impunidad alimenta la comisión de femicidios; los escenarios históricos de marginación se fortalecen y se establecen sinergias con los nuevos.
- La corrupción permite que estas situaciones se mantengan en el tiempo.

### **Estudio de Trata y Tráfico de Personas en Centroamérica y República Dominicana**

**Autora: Ana Hidalgo**, coordinadora de la Unidad de Trata de Personas para Centroamérica y México de la Organización Internacional para las Migraciones

**Objetivo:** Conocer las vivencias de las mujeres centroamericanas y de la República Dominicana supervivientes de la trata de personas y la actuación de las instituciones públicas y privadas en relación a la atención que brindan a esta población. Se trata del primer estudio que aporta información sistematizada, ordenada y actualizada sobre la trata de mujeres adultas en la región y sobre el panorama institucional relacionado con este crimen. Las mujeres que participaron en el estudio lo hicieron con consentimiento explícito, y en ocasiones, recibió los primeros auxilios psicológicos a través de la investigadora.

**Conclusiones:** Se trata de un problema social en expansión en los países estudiados.

- Tiene fines de explotación sexual fundamentalmente, pero coexiste con otros tipos de explotación como la venta de niños y niñas nacidos en el contexto de la trata.
- Son países de origen, tránsito y destino. Hay un “mercado regional” y también trata interna en cada uno de los países.
- Existen condiciones estructurales como la exclusión social o la violencia contra las mujeres que la favorece. Las afectadas consideran la trata como una manifestación más de una historia de maltratos, abusos e impunidad.
- El reclutamiento de víctimas es constante y los métodos son similares, aunque particularmente se identifica el reclutamiento comunitario
- Las víctimas intentan escapar de la trata de forma permanente pese a los riesgos.
- Hay complicidad policial.

- No existen en los países estudiados protocolos o prácticas de repatriación.

### **Trabajo Doméstico Remunerado**

**Autora:** **María Rosa Renzi**, coordinadora regional del Programa Agenda Económica de las Mujeres de UNIFEM.

**Objetivo:** Analizar la oferta, demanda y condiciones socio-laborales de Trabajo Doméstico Remunerado (TDR) y los factores socioeconómicos y políticos en el que se enmarca, así como su tratamiento legal y político para realizar recomendaciones concretas sobre políticas públicas. El trabajo doméstico remunerado se presenta no sólo como una alternativa de empleo para las mujeres sino también en un marco más amplio de contextos nacionales caracterizados por una creciente participación femenina en el mercado de trabajo; de los flujos migratorios; y la prevalencia marcada de la subvaloración social del mismo.

**Conclusiones:** Existe una porción muy significativa de mujeres que realiza el trabajo doméstico remunerado y es una tendencia al alza, en relación directa a las circunstancias económicas en que se desenvuelven los países.

- Esta oferta de cuidado tiene un papel muy importante en el sostenimiento del trabajo productivo.
- -Afecta a un gran parte de las sociedades de los siete países estudiados, si se tienen en cuenta los miembros de los hogares donde trabajan, las mujeres y los hombres trabajadores, y el número de personas que dependen de sus ingresos.
- La relevancia del trabajo doméstico no se corresponde con las malas condiciones laborales en que se realiza: discriminaciones salariales, desprotección social, una tendencia a la disminución de las garantías laborales, violación a los derechos humanos fundamentales o la inexistencia de un marco jurídico que proteja el cumplimiento de los derechos.
- Los hogares de las personas ocupadas en el servicio domestico tienen una situación relativamente más pobre que las que no tienen miembros en esta ocupación.

Madrid, España, 16 de febrero de 2010.